



Municipalidad  
**Monte Patria**

Dirección de Administración y Finanzas  
Unidad de Recursos Humanos

MAT: Autoriza descuentos por atrasos a  
Prestadores de servicios.

DECRETO ALCALDICIO N° 20712.-  
MONTE PATRIA: 17 de Diciembre 2018.

**VISTOS:**

- Constitución Política de la República.
- El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que establece la subrogancia para el cargo de Alcalde y Delegación de Facultad de firma.
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre de 2017, que Autoriza la delegación de facultad de firmas al Director(a) de Administración y Finanzas "Por orden del Alcalde".
- Contrato a Honorarios que señala: Los atrasos e inasistencias injustificadas (que no sean motivadas de la propia contratación) y/o el tiempo en que no se preste los servicios serán descontados de los honorarios pactados mensualmente, conforme al procedimiento utilizado para el personal de planta y contrata.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo,

**DECRETA:**

1.-AUTORIZASE, el descuento de sus Remuneraciones por atrasos correspondientes al mes de Noviembre de 2018, a los funcionarios que a continuación se señalan:

<b>NOMBRES</b>	<b>HORAS A DESCONTAR</b>
Ricardo Castillo Arancibia	01Hora
Diego Angel Vega	01Hora
Diego Ortega Lecaros	02 Horas
Albert Pinto Diaz	02 Horas
Alejandro Muñoz Farias	01 Hora
Jonathan Muñoz Morales	02 Horas
Juan Francisco Araya Cuevas	03 Horas
Jonathan Tapia Beiza	02 Horas
Alex Zepeda Aguilera	03 Horas
Iovonka Tello Pizarro	03 Horas
Amelia Araya Gomez	02 Horas
Benita Rojas Robles	01 Hora
Angie Cortes Rojas	01 Hora
Valentina Araya Cuevas	01Hora
Brajean Castillo Cortes	02 Horas
Perla Guerra Alvarez	01 Hora
Karen Echeverria Araya	01 Hora
Maria Jose Collao Cortes	01 Hora
Carolina Godoy Gonzalez	01 Hora
William Angel Angel	01Hora
Yocelin Araya Barrera	02 Horas
Cecilia Pasten Campusano	01Hora

Blanca Godoy Godoy	04 Horas
Cristopher Rojas Rivera	06 Horas
Jennifer Sepulveda sobarzo	02 Horas
Ricardo Penna Luco	03 Horas
Alba Torres Rodriguez	02 Horas
Fernanda Velasquez Olivares	01 Hora
Alejandro Valdivia Olivares	01 Hora
Claudia Cortes Araya	02 Horas
Sebastián Albanes Cortes	02 Horas
Alvaro Aguirre Pereira	01 Hora
Eliezer Moreno Rojas	02 Horas
Miguel Suzarte Rojo	01 Hora
Constanza Zapata Collado	03 Horas
Camila Ledezma Muñoz	02 Horas
Ignacio Pasten Castillo	03 Horas

2.-ESTABLÉZCASE, que el descuento será efectivo en el mes de Diciembre de 2018.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.



SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO(A) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

BBR/AMA/k *[Handwritten mark]*

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal

Archivo Unidad de Recursos Humanos

Remuneración

